



CONSULADO DE ESPAÑA
EN
CAMAGÜEY
REPUBLICA DE CUBA

Asociación de Amigos

Número cincuenta y siete
Autorización

En la ciudad de Camaguey, antes Puerto Príncipe, a los veintiocho días del mes de Octubre del año mil novecientos ocho. Ante mí, Don Juan Mata y Barrio, Consul de España en esta residencia, y los testigos que abajo se expresarán, compareció personalmente Emilia Brunet Gili, natural de Fordera, provincia de Barcelona, mayor de edad, casada, sirvienta, vecina de la calle Martí número veinticinco y medio de esta ciudad, la cual, asegurando y apareciendo no obstarle impedimento alguno para celebrar esta escritura, libre y espontáneamente dijo: Primero: que en veinticinco de Febrero último al embarcar en Barcelona para esta isla, como criada de una familia, puso en el convento de la "Misericordia", de dicha ciudad, a su hija de

Libre primera copia para la otorgamiento en la fecha de su otorgamiento

El Consul
Mata



doscientos treinta y ocho
ocho años de edad, nombrada Mercedes
Marra Brunet, con el objeto de mandarla
a buscar tan pronto reuniese fondos para ello.
Segundo: que con tal motivo, por el presente o-
torga que autoriza de la manera mas efi-
caz posible a Doña Catalina de Velasco, viuda
de Leri, vecina de Barcelona con domicilio
en la calle de las Cortes, número seiscientos ven-
tiuno, para que recoja de dicho convento a su
mencionada hija Mercedes y la traiga a su
abrigo en el viaje que tiene proyectado, la cita-
da señora, a esta ciudad.

Así lo dijo y otorgó a presencia de los testigos
Don Pablo Rovirosa Nin, comerciante, y Don José
García Fernández, Capitan retirado, ambos ve-
cinos de esta ciudad. Por su acuerdo lei a to-
dos esta escritura, advertidos previamente del
derecho que la ley les concede de leerla por simu-
lta, se ratificó la otorgante y firmaron todos,
menos esta que declara en este acto no saber, ha-
ciéndolo a su ruego el testigo Don Pablo Roviro-
sa Nin, por ante mi, que de todo lo expuesto,
de conocer a los comparecientes y de cons-

doceintas veintimere
tarme su ocupacion y vecindad, doy fe
Armezo de Emilia Brunet y
como testigo

Pablo Bovisna

José Garcia

Nicario Martinez



ante mi
Juan Mata